



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Ref.: Remodelación de Fachada de Edificio – Segunda Etapa - ID 440971

Lugar y fecha : Ciudad del Este, 13 de agosto de 2024.

UOC Convocante (*): Rectorado – Universidad Nacional del Este.

Unidad o área requirente (*): Dirección General Administrativa.

Funcionario o técnico responsable (*): Dr. Sebastián A. Benítez G.

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director General

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Conforme al proyecto de mejorar la fachada del edificio del Rectorado de la UNE, iniciado en el periodo 2023, y concluir dicho proyecto en el periodo 2024, se ha propuesto continuar con las modificaciones conforme a las especificaciones técnicas propuestas.

Además, terminar la fachada del edificio institucional que ya se ha iniciado por las razones, que se presentan a modo a presentar las justificaciones:

Dejar proyectos incompletos implicaría una gestión ineficaz del tiempo y los recursos.

Es preciso cumplir con los compromisos y expectativas; la falta de finalización puede afectar la buena imagen institucional ante la ciudadanía.

No culminar la fachada implicaría a futuro costos adicionales; en atención al mismo medio ambiente que ocasiona gastos imprevistos para corregir errores o finalizar el trabajo más adelante.

Ante todo lo expuesto, terminar la fachada que se ha iniciado no solo es importante para el éxito del proyecto en sí, sino que también tiene repercusiones significativas en la gestión.

Asimismo, la fachada del edificio posee procesos cumplidos, planos y especificaciones, y posee control de calidad de la construcción. En términos de razonabilidad es preciso mencionar que la evaluación de los costos y beneficios, ha sido llevada a cabo a través de oferentes bajo riguroso proceso y procedimientos de Licitación Pública, y se encuentra como información pública.

La Unidad Operativa de Contrataciones, al proceder con el llamado de licitación pública a través de la Dirección General de Contrataciones Públicas, ha asegurado que el proceso de selección para la construcción de la fachada del edificio sea transparente, justo y competitivo; garantizando que el contratista sea el más adecuado para cumplir con los requisitos y objetivos establecidos.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Todo lo mencionado es a fin de presentar la para la decisión de proseguir con la fachada del edificio.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):
Aclaración (*): Dr. Sebastián A. Benítez G.

Firma del responsable UOC(*):
Aclaración (*): Lic. Gladys López

GPA

